

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1976

Señor

Cardenal Raúl F. Primatesta

Presidente de la Conferencia Episcopal Argentina

Presente

De nuestra mejor consideración :

Con motivo de la reunión de la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Argentina, por usted presidiada, nos dirigimos nuevamente al Episcopado Argentino en representación de centenares de familias argentinas cuyos miembros han desaparecido, luego de haber sido detenidos por personal de las fuerzas armadas y de seguridad.

Estamos, señor Cardenal, contra todo acto de violencia. Condenamos, por ejemplo, el criminal atentado que acaba de cometerse contra un coronel del Ejército Argentino, padre de seis hijos, ante la mirada atónita de éstos. Queremos que cese este baño de sangre que enluta al país. Comprendemos la necesidad de la acción enérgica del Estado.

Pero se acerca la Navidad. Tanto las autoridades como el pueblo esperan que llegue con el Salvador, la reconciliación y la paz. Para ello es imprescindible que se respete la vida y que el Estado traiga un mínimo de tranquilidad a miles de familias angustiadas. Simplemente pedimos que se nos diga donde están nuestros hijos; quien los ha detenido y se hace responsable de ellos; como se encuentran y, si fuera posible, enviarles ropa y alimentos. Que los órga-



nos del Estado actúen con justicia pero al mismo tiempo contemplando estos derechos elementales.

Cerradas todas las puertas, golpeamos una vez más ante el episcopado, en nombre de Dios y de sus preceptos de amor y fraternidad.

Si esa Comisión Permanente se dirige al señor Presidente de la República y a la Junta Militar, en estas vísperas de Navidad, pidiendo solamente ese gesto de reconciliación y de paz, sabremos que lo obtendrá, porque la respuesta no puede ser negativa. Ello contribuirá, estamos seguros, para que los argentinos comencemos a mitigar nuestros dolores y a lograr que se disipen los odios. De lo contrario esta lucha cruenta nunca acabará.

Hemos dejado en manos del señor Cardenal, a través del padre Berg, centenares de testimonios que, escuetamente, relatan las detenciones sufridas por nuestros hijos, hermanos, padres, novios, amigos. No es posible que pasen los meses y nos se nos diga una sola palabra de alivio. Los Obispos argentinos, en nombre de Jesucristo, pueden pedir y lograr esta mínima concesión que, sin duda alguna, será el primer paso para la reconciliación y la paz en esta Navidad de 1976.

Quedamos a la espera de su respuesta.

Respetuosamente,